

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Segunda Etapa: Acto de Fallo.
Licitación Pública Nacional LPN/SEGIAGUA/002/2025.
Requisiciones: DEPR-1077-2025 y DEPR-1078-2025
Adquisición de Suministro de Cloro líquido anhidro, en contenedores
de 907 kilogramos e Hipoclorito de sodio en solución al 13% de concentración.
Recursos Locales.

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del veintiocho de marzo de dos mil veinticinco, día y hora señalados para realizar la Segunda Etapa: Acto de Fallo del Procedimiento de Licitación Pública Nacional LPN/SEGIAGUA/002/2025, para la Adquisición de Suministro de Cloro líquido anhidro, en contenedores de 907 kilogramos e Hipoclorito de sodio en solución al 13% de concentración, que celebra la Secretaría de Gestión Integral del Agua, de la Ciudad de México, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26, 27 inciso a, 28, 30 fracción I, 32, 43 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, prevista en el punto 6.3 de las Bases del Procedimiento; reunidos en la Sala de Juntas de la Subdirección de Compras y Control de Materiales de la Secretaría de Gestión Integral del Agua, sito en Calle Río de la Plata número 48, 5° piso, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500, Ciudad de México; los servidores públicos representantes de la Secretaría de Gestión Integral del Agua y órgano interno de control, así como los representantes de las empresas licitantes que al final de la presente se relacionan; por lo que se procede a dejar asentados los siguientes hechos:-----

La Secretaría de Gestión Integral del Agua, a través del servidor público responsable del procedimiento el Lic. José Raúl Sánchez Aguilar, Jefe de la Unidad Departamental de Abastecimientos, quien preside el evento, manifiesta que el presente evento se realiza con fundamento en los artículos 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y, 41 fracción IV de su Reglamento, procede a presentar a los participantes del mismo.-----

Revisión de sanciones a los licitantes.

La Secretaría de Gestión Integral del Agua, a través del servidor público responsable del Procedimiento, hace constar que ninguna de las personas morales licitantes, se encuentran sancionadas por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o por la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, o en incumplimiento contractual que dan a conocer las dependencias, órganos desconcentrados, Alcaldías y entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México en sus respectivos sitios de la Internet.-----

El representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gestión Integral del Agua, Moisés Francisco Flores Reyes, en uso de la palabra manifiesta: ...con fundamento en el artículo 136 fracción XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, que su asistencia tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto, se realice conforme a la normatividad vigente; por consiguiente, no avala el contenido de la información y análisis de las propuestas, así como tampoco los términos del fallo que en su caso se emita.-----

Dictamen de Análisis Cualitativo.

Quien preside, da lectura al Dictamen de Análisis Cualitativo que comprende la evaluación de las Propuestas de las empresas licitantes, enunciando a continuación sus conclusiones.-----

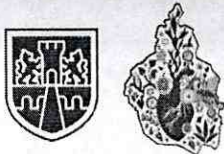
Evaluación Cualitativa de las Propuestas.

La Convocante realizó la evaluación de todas las propuestas aceptadas en la Primera Etapa: Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, mediante la utilización del Criterio de Evaluación de las Propuestas, para verificar el cumplimiento de las mismas, procediendo al análisis de la Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica, Propuesta Económica y Garantía de Formalidad de la Propuesta.-----

Evaluación de la Documentación Legal y Administrativa.

La Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios de la Secretaría de Gestión Integral del Agua, de acuerdo con lo establecido en el punto 9.1 Documentación Legal y Administrativa de las Bases del Procedimiento, el veintiséis de marzo del año en curso, realizó Evaluación Cualitativa de la Documentación Legal y Administrativa de las Propuestas de las empresas: Ácidos y Solventes, S.A. de C.V. y Acción Química, S.A. de C.V.; concluyendo que cumplen con la totalidad de requisitos solicitados en las Bases del Procedimiento.-----





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Segunda Etapa: Acto de Fallo.
Licitación Pública Nacional LPN/SEGIAGUA/002/2025.
Requisiciones: DEPR-1077-2025 y DEPR-1078-2025
Adquisición de Suministro de Cloro líquido anhidro, en contenedores
de 907 kilogramos e Hipoclorito de sodio en solución al 13% de concentración.
Recursos Locales.

Evaluación de las Propuestas Técnicas.

La Dirección Ejecutiva de Potabilización, Saneamiento y Reuso remitió a la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, a través del oficio GCDMX-SEGIAGUA-SOIHE-DEPSR-05669/SOIHE/2025, con fecha de recepción el **veintisiete de marzo** del año en curso, la **Evaluación Cualitativa** de las Propuestas Técnicas, mediante el cual se verificó el cumplimiento de los requisitos solicitados en el punto 9.2 Propuesta Técnica de las Bases que rigen el presente Procedimiento. Las conclusiones son las siguientes. -----

Empresa	Cumple	No cotiza
Ácidos y Solventes, S.A. de C.V.	Requisición: DEPR-1077-2025, partida 1. Requisición: DEPR-1078-2025, partida 1.	-----
Acción Química, S.A. de C.V.	Requisición: DEPR-1078-2025, partida 1.	Requisición: DEPR-1077-2025, partida 1.

Evaluación de las Propuestas Económicas y Garantías de Formalidad.

La Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios de la *Secretaría de Gestión Integral del Agua*, de acuerdo con lo establecido en el punto 9.3 **Propuestas Económicas** y 9.4 **Garantía de Formalidad** de la Propuesta de las Bases del Procedimiento, el **veintisiete de marzo** del año en curso, realizó **Evaluación Cualitativa** de las **Propuestas Económicas y Garantías de Formalidad** de las empresas: **Ácidos y Solventes, S.A. de C.V.** y **Acción Química, S.A. de C.V.**; concluyendo que **cumplen** con la totalidad de requisitos solicitados en las Bases del Procedimiento. -----

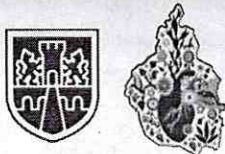
Análisis de precios ofertados.

Quien preside, con base en el resultado del análisis cualitativo de la **Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica, Propuesta Económica y Garantía de Formalidad**, procedió a evaluar los precios presentados de las empresas licitantes: **Ácidos y Solventes, S.A. de C.V.** y **Acción Química, S.A. de C.V.** en las partidas que calificaron, para ser susceptibles de adjudicación, a través de **Cuadro Comparativo de Precios Unitarios** previo al **Pronunciamiento del Fallo** y **Cuadro Presupuestal** previo al **Pronunciamiento del Fallo**, determinando lo siguiente: -----

Partida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad	Precio Unitario Cotizado	Empresa ofertante del precio más bajo
Requisición DEPR-1077-2025.					
1	674.082	842.603	Tonelada	\$ 26,600.00	Ácidos y Solventes, S.A. de C.V.
Requisición DEPR-1078-2025.					
1	7,600	9,500	Tonelada	\$ 5,500.00	Ácidos y Solventes, S.A. de C.V.

Presentación de precios más bajos -Subasta Descendente-.

Quien preside este evento comunica e invita a los licitantes que **cumplieron** con la totalidad de los requisitos **Legales y Administrativos, Técnicos y Económicos**, a participar en la subasta descendente, con la finalidad que el Gobierno de la Ciudad de México cuente con mejores condiciones de precios de los bienes, de acuerdo con lo establecido en el punto 6.3.1 **Presentación de precios más bajos -Subasta descendente-** y Anexo Diez de las Bases del Procedimiento titulado: **Exposición de fines, procedimiento e instrucciones, subasta descendente de precios.** -----



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Segunda Etapa: Acto de Fallo.
Licitación Pública Nacional LPN/SEGIAGUA/002/2025.
Requisiciones: DEPR-1077-2025 y DEPR-1078-2025
Adquisición de Suministro de Cloro líquido anhidro, en contenedores
de 907 kilogramos e Hipoclorito de sodio en solución al 13% de concentración.
Recursos Locales.

Asimismo, señala que el mejoramiento de precios se realizará respecto de la Propuesta que originalmente ofertó el **precio unitario más bajo**, en términos porcentuales; en dos rondas como mínimo, con la finalidad de resultar adjudicados y que las empresas que manifiesten su interés en participar en la subasta, deberán presentar original o copia certificada por fedatario público de la documentación del representante que acredite su capacidad legal para actuar en nombre de su empresa, así como de identificación oficial vigente (credencial para votar, cédula profesional, pasaporte, cartilla del servicio militar liberada). Los documentos originales y/o certificados, se devolverán al término del evento, ya que sólo se requieren para su cotejo. -----

Acto seguido, los representantes de las empresas que a continuación se indican, manifiestan su aceptación para participar en la **Subasta de Precios Descendentes**, por lo quien preside este evento, les manifiesta expresamente que **fueron expuestos los fines y procedimiento para la presentación de propuestas de precios descendentes en términos porcentuales**, y pregunta a los representantes de las empresas licitantes -si está claro y comprenden dichos fines y el procedimiento de la **Subasta descendente**. -----

Pregunta que se contesta afirmativamente por todos los licitantes. -----

Por lo anterior, se procede a la acreditación de la capacidad legal de los representantes para actuar en nombre de sus empresas: -----

Acreditación de la representación legal.

Empresa	Número de escritura pública	Notario público	Identificación oficial
Acción Química, S.A. de C.V.	5965 de fecha 5 de abril de 2016	149 del Estado de México, Lic. José Manuel Gómez del Campo Gurza	Credencial para votar INE 1799308407
Ácidos y Solventes, S.A. de C.V.	62634 de fecha 12 de julio de 2022	28 de la Ciudad de México, Lic. Carlos A. Yfarraguerri y Villareal	Credencial para votar INE 2303620978

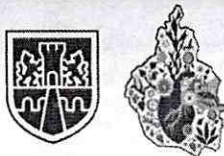
Subasta descendente.

A continuación quien preside el acto, procede a dar al inicio a la subasta, de acuerdo a lo siguiente: -----

Primera ronda de subasta de precios: se informa el precio más bajo ofertado, respecto del cual se deberá realizar el primer mejoramiento, e indica que el tiempo máximo para la presentación de los nuevos precios, previamente consensado con los representantes de las empresas licitantes, es de **5 (cinco)** minutos, el cual deberá realizarse porcentualmente, en el formato **Propuesta de precios más bajos** que se entrega y debe devolverse a quien preside, para ser analizado y determinar cuál es el precio más bajo. -----

Segunda ronda de subasta de precios: se informa el precio subastado más bajo, ofertado en la primera ronda, respecto del cual se deberá realizar el segundo mejoramiento de precio e indica que el tiempo máximo para la presentación de los nuevos precios, previamente consensado con los representantes de las empresas licitantes, es de **5 (cinco)** minutos, el cual deberá realizarse porcentualmente, en el mismo formato de **Propuesta de precios más bajos** que se entrega y debe devolverse a quien preside, para ser analizado y determinar cuál es el precio más bajo. -----

Tercera ronda de subasta de precios: se informa el precio subastado más bajo, ofertado en la segunda ronda, respecto del cual se deberá realizar el tercer mejoramiento de precios e indica que el tiempo máximo para la presentación de los nuevos precios, previamente consensado con los representantes de las empresas licitantes, es de **5 (cinco)** minutos, el cual deberá realizarse porcentualmente, en el mismo formato de **Propuesta de precios más bajos** que se entrega y debe devolverse a quien preside, para ser analizado y determinar cuál es el precio más bajo. -----



SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Segunda Etapa: Acto de Fallo.
Licitación Pública Nacional LPN/SEGIAGUA/002/2025.
Requisiciones: DEPR-1077-2025 y DEPR-1078-2025
Adquisición de Suministro de Cloro líquido anhidro, en contenedores
de 907 kilogramos e Hipoclorito de sodio en solución al 13% de concentración.
Recursos Locales.

Cuarta ronda de subasta de precios: se informa el precio subastado más bajo, ofertado en la tercera ronda, respecto del cual se deberá realizar el cuarto mejoramiento de precios e indica que el tiempo máximo para la presentación de los nuevos precios, previamente consensado con los representantes de las empresas licitantes, es de **5 (cinco)** minutos, el cual deberá realizarse porcentualmente, en el mismo formato de **Propuesta de precios más bajos** que se entrega y debe devolverse a quien preside, para ser analizado y determinar cuál es el precio más bajo. Los formatos se integran a la presente acta. -----

Se pregunta a los licitantes si tienen alguna postura más que realizar. Quienes manifiestan no tener mejor precio que subastar. Por lo que la subasta de precios concluye con la **Cuarta** ronda. -----

Análisis de Precios Subastados.

La **Secretaría de Gestión Integral del Agua** por último, realiza el análisis de los precios presentados en la última ronda de la subasta, concluyendo lo siguiente: -----

Partida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad	Precio Unitario Cotizado	Empresa ofertante del precio más bajo en la subasta descendente
Requisición DEPR-1077-2025.					
1	674.082	842.603	Tonelada	\$ 25,680.00	Ácidos y Solventes, S.A. de C.V.
Requisición DEPR-1078-2025.					
1	7,600	9,500	Tonelada	\$ 4,680.00	Ácidos y Solventes, S.A. de C.V.

Emisión de Fallo.

Adjudicación del Procedimiento.

La **Secretaría de Gestión Integral del Agua**, de acuerdo con el punto 10.6 Forma y Criterios de Adjudicación del Contrato, de las bases del Procedimiento, con fundamento en el artículo 49 de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, en atención de los criterios de *eficacia, eficiencia, imparcialidad, transparencia y honradez*, y como resultado del **Análisis Cuantitativo y Cualitativo de las Propuestas**, dictamina que la empresa que se indica a continuación, se hace acreedora a la adjudicación del contrato respectivo, por haber cumplido con los requisitos **legales y administrativos, técnicos, económicos** y haber presentado propuesta con los **precios más bajos convenientes** para la SEGIAGUA, garantizando con ello el cumplimiento satisfactorio de las obligaciones que se deriven del contrato de adquisición respectivo, toda vez que, de acuerdo a los registros que obran en los archivos de la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios, no se encuentra inhabilitada por parte de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno ni por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México; de acuerdo con lo siguiente: -----

Ácidos y Solventes, S.A. de C.V.			
Partida 1, Requisición DEPR-1077-2025. Partida 1, Requisición DEPR-1078-2025.		Monto Mínimo	Monto Máximo
	Subtotal	\$52,878,425.76	\$66,098,045.04
	16% I.V.A.	\$8,460,548.12	\$10,575,687.21
	Total	\$61,338,973.88	\$76,673,732.25
Contrato de adquisición número: 1046 2P LN L DEPR SUPO 1 25			

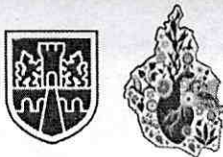
Datos generales de la empresa ganadora. -----

Nombre o denominación social: **Ácidos y Solventes, S.A. de C.V.** -----

Registro Federal de Contribuyentes: **ASO831213FG7.** -----

Domicilio: **José María Morelos número 2, local 101.** -----





SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Segunda Etapa: Acto de Fallo.
Licitación Pública Nacional LPN/SEGIAGUA/002/2025.
Requisiciones: DEPR-1077-2025 y DEPR-1078-2025
Adquisición de Suministro de Cloro líquido anhidro, en contenedores
de 907 kilogramos e Hipoclorito de sodio en solución al 13% de concentración.
Recursos Locales.

Colonia San Lucas Tepetlalcayo.-----
Tlalnepantla de Baz.-----
Entidad Federativa: Estado de México.-----
Código Postal 54055.-----
Teléfono: 55 5063 1919.-----
Correo electrónico: abastonf@acidossolventes.com-----
Representante Legal: C.P. Alicia Fernanda Bastón Figueroa.-----

Monto total de la Adjudicación.

Monto Total máximo incluido el Impuesto al Valor Agregado: \$76'673,732.25 (setenta y seis millones seiscientos setenta y tres mil setecientos treinta y dos pesos 25/100 m.n.)-----

Firma del contrato.

La firma del contrato se llevará a cabo el treinta y uno de marzo de dos mil veinticinco. El licitante ganador a la firma del mismo deberá entregar los Requisitos para la firma del contrato que se establecen en el punto 11.2 de las Bases del Procedimiento, en la Subdirección de Compras y Control de Materiales de la SEGIAGUA, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas.-----

Conclusión del acto.

La Secretaría de Gestión Integral del Agua, pregunta a los asistentes, servidores públicos y a los representantes de las empresas licitantes, ¿si tienen observación que realizar al presente acto? Quienes manifiestan no tener ninguna.-----

Cierre del acta.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las doce horas con cuarenta minutos del día de su elaboración, pasándola a firma de todos y cada uno de los asistentes, haciéndoles entrega formal de copia electrónica, para los fines legales a que haya lugar.-----

Servidores Públicos del Gobierno de la Ciudad de México.
Secretaría de Gestión Integral del Agua.

Nombre y Cargo

Lic. José Raúl Sánchez Aguilar
Jefe de Unidad Departamental de Abastecimientos

C.P. Javier Mandujano Padilla.
Jefe de la Unidad Departamental de Desinfección.

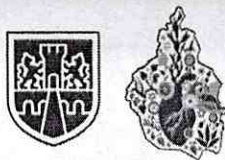
Firma

Órganos de Control.

Nombre y Cargo

Moisés Francisco Flores Reyes
Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de
Gestión Integral del Agua.

Firma



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Segunda Etapa: Acto de Fallo.
Licitación Pública Nacional LPN/SEGIAGUA/002/2025.
Requisiciones: DEPR-1077-2025 y DEPR-1078-2025
Adquisición de Suministro de Cloro líquido anhidro, en contenedores
de 907 kilogramos e Hipoclorito de sodio en solución al 13% de concentración.
Recursos Locales.

Nombre y Cargo

Firma

Contralor Ciudadano.

No asistió

Empresas licitantes.

Razón o denominación y nombre del representante.

Firma

C.P. Alicia Fernanda Bastón Figueroa.
Ácidos y Solventes, S.A. de C.V.

C. Verónica Monrroy Cabrera.
Acción Química, S.A. de C.V.



CIUDAD DE MEXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACION

SECRETARIA DE GESTION INTEGRAL DEL AGUA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

"Anexo Diez"

Propuesta de precios más bajos (subasta descendente)							LPN/SEGIAGUA/002/2025	
Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría de Gestión Integral del Agua Atención: Lic. Carlos García Rosas Director General de Administración y Finanzas							Procedimiento: Licitación Pública Nacional	
Licitante: Acción Química, S.A. de C.V.							Fecha: 28 de marzo de 2025	
R.F.C.: AQU160322D63							Poder Notarial No. 5965	
Partida	Descripción	Precio Unitario más bajo ofertado en el Procedimiento (a)	Primera ronda (subasta descendente) Precio Unitario (b)	Precio Unitario más bajo ofertado en primera ronda (c)	Segunda ronda (subasta descendente sobre el precio más bajo de la ronda anterior) Precio Unitario (d)	DESCUENTO PORCENTUAL (%)		
						NUEVO PRECIO		
Requisición DEPR-1077-2025								
1	Cloro líquido anhídrido, en contenedores de 907 kilogramos.	\$26,600.00		No cotiza	25,980.00		Nocotiza	
Requisición DEPR-10178-2025								
1	Hipoclorito de sodio en solución al 13% de concentración.	\$5,500.00	3.636%	5,100.00	1.961%		5,000.00	

Verónica María Carreón
Nombre y firma del representante legal de la empresa

[Handwritten signature]



CIUDAD DE MEXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

"Anexo Diez"

Propuesta de precios más bajos (subasta descendente)					LPN/SEGIAGUA/002/2025	
Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría de Gestión Integral del Agua Atención: Lic. Carlos García Rosas Director General de Administración y Finanzas					Procedimiento: Licitación Pública Nacional	
Fecha: 28 de marzo de 2025					Poder Notarial No. 5965	
Licitante: Acción Química, S.A. de C.V.					R.F.C. AQU160322D53	
Partida	Descripción	Precio Unitario más bajo ofertado en la segunda ronda	Tercera ronda (subasta descendente) Precio Unitario (b)	Precio Unitario más bajo ofertado en tercera ronda (c)	Cuarta ronda (subasta descendente sobre el precio más bajo de la ronda anterior) Precio Unitario (d)	
			DESCUENTO PORCENTUAL (%)	NUEVO PRECIO		DESCUENTO PORCENTUAL (%)
Requisición DEPR-1077-2025						
1	Cloro líquido anhidro, en concentraciones de 907 kilogramos.	\$25,680.00		Nacionaliza		16.54350
Requisición DEPR-10178-2025						
1	Hipoclorito de sodio en solución al 13% de concentración.	\$5,000.00	1.600%	4,920.00		16.54350

Verónica Mónica Cordero
Nombre y firma del representante legal de la empresa

[Handwritten signature]



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

"Anexo Diez"

Propuesta de precios más bajos (subasta descendente)						
Procedimiento: Licitación Pública Nacional						
Fecha: 28 de marzo de 2025						
Licitante: Ácidos y Solventes, S.A. de C.V.		R.F.C. ASO831213FG7		Poder Notarial No. 62634		
Partida	Descripción	Precio Unitario más bajo ofertado en el Procedimiento (a)	Primera ronda (subasta descendente) Precio Unitario (b)	Precio Unitario más bajo ofertado en primera ronda (c)	Segunda ronda (subasta descendente sobre el precio más bajo de la ronda anterior) Precio Unitario (d)	
			DESCUENTO PORCENTUAL (%)	NUEVO PRECIO	DESCUENTO PORCENTUAL (%)	NUEVO PRECIO
Requisición DEPR-1077-2025						
1	Cloro líquido arbitrario, en contenedores de 807 kilogramos.	\$26,600.00	2.331%	25,980.00	1.155%	25,680.00
Requisición DEPR-1077A-2025						
1	Hipoclorito de sodio en solución al 13% de concentración.	\$5,500.00	7.273%	5,100.00	0.980%	5,050.00

Nombre y firma del representante legal de la empresa

Alicia Fernanda Bastón Figueroa



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

"Anexo Diez"

Propuesta de precios más bajos (subasta descendente)						LPN/SEGIAGUA/002/2025	
Procedimiento: Licitación Pública Nacional							
Fecha: 28 de marzo de 2025							
Licitante: Ácidos y Solventes, S.A. de C.V.						Poder Notarial No. 62634	
R.F.C. ASO831213FG7							
Partida	Descripción	Precio Unitario más bajo ofertado en la segunda ronda	Tercera ronda (subasta descendente) Precio Unitario (b)	Precio Unitario más bajo ofertado en tercera ronda (c)	Cuarta ronda (subasta descendente sobre el precio más bajo de la ronda anterior) Precio Unitario (d)		
			DESCUENTO PORCENTUAL (%)	NUEVO PRECIO	DESCUENTO PORCENTUAL (%)	NUEVO PRECIO	
Requisición DEPR-1077-2025							
1	Cloro líquido anhidro, en contenedores de 907 kilogramos.	\$25,680.00		No subasto			
Requisición DEPR-1078-2025							
1	Hipoclorito de sodio en solución al 13% de concentración.	\$5,000.00	6.400%	4,680.00			

Nombre y firma del representante legal de la empresa

Alicia Fernanda Bastón Figueroa